

# DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

NÚM. 18 538

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5 }  
Resto de España. { Trimestre. 6 }  
Extranjero. { Trimestre. 10 }

SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO LXI

## Los Consejos provinciales de Fomento

Se ha publicado un decreto creando el Consejo Superior de Fomento, que será el cuerpo consultivo del Gobierno en la Administración sobre todos los asuntos propios de aquel departamento, y teniendo además por objeto proponer cuanto considere conveniente para el fomento y desarrollo de la riqueza pública.

Constituidos el Consejo Superior y provinciales de Fomento, quedarán disueltos el Consejo Superior de la Producción y del Comercio y la Comisión permanente del mismo en funciones de Junta de Comercio internacional, y los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y los de Industria y Comercio, cesando en sus cargos los Jefes de Fomento y los Delegados Regios, Presidentes de dichos Consejos.

Pasado por alto la constitución y funcionamiento del Consejo Superior, nos limitaremos a informar á nuestros lectores de lo referente á los Consejos provinciales de Fomento, que son los que directamente nos afectan.

En cada capital de provincia habrá un Consejo provincial, presidido por un Comisario Regio nombrado por Real decreto, á propuesta del Ministro de Fomento, compuesto de doce vocales electivos y de los natos.

Los gobernadores civiles se considerarán en las respectivas provincias como Presidentes natos de los Consejos provinciales de Fomento y, en tal concepto, siempre que asistan á las sesiones de estos, las presidirán.

Los Comisarios Regios, Presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, tendrán los honores y consideraciones de Jefes superiores de Administración civil.

Los vocales electivos serán nombrados por las entidades siguientes: cuatro por las Cámaras Agrícolas, dos por las de Comercio, dos por las sociedades industriales, uno por las de navegación y construcción de buques, uno por la Asociación de Ganaderos, uno por las Sociedades Económicas de Amigos del País y uno por las Cámaras de la Propiedad.

Serán vocales natos: el Vicepresidente permanente de la Diputación provincial, que será Vicepresidente del Consejo; los Ingenieros Jefes de Caminos, Canales y Puertos, de Montes, de Minas y Agrónomos; el Inspector de Higiene pecuaria y el Visitador de ganaderías y cañadas.

Cuando en alguna provincia no existan todas ó algunas de las Cámaras y Asociaciones indicadas ó renuncien estas á la designación de sus vocales, los Comisarios Regios, de acuerdo con los vocales electivos proclamados y los natos, nombrarán de entre los agricultores, industriales y comerciantes los que sean necesarios para la constitución del Consejo.

El cargo de Secretario del Consejo provincial de Fomento lo desempeñará un ingeniero nombrado por dicha Corporación, con la gratificación que la misma acuerde, debiendo recaer el nombramiento en un ingeniero industrial que desempeñe en la capital de la provincia cargo oficial dependiente del Ministerio de Fomento.

Las funciones de los Consejos provinciales de Fomento serán las de informar al Gobierno, al Gobernador civil y Diputación provincial y Ayuntamientos, en los casos en que se considere conveniente, sobre los asuntos concernientes á la agricultura y ganadería, al comercio y á la industria, y el estudio de los medios más adecuados y conducentes al fomento y desarrollo de estos ramos de la riqueza pública, proponiendo al Consejo Superior cuanto estimen oportuno para que se dicten las disposiciones administrativas y se formulen los proyectos legislativos conducentes á los fines expresados.

Los Consejos provinciales de Fomento atenderán á los gastos de personal y material con las cantidades que las Diputaciones provinciales habrán de consignar en sus presupuestos y con las que se consignen en los presupuestos generales del Estado, haciéndose cargo desde luego del mobiliario, material y existencias de las subvenciones concedidas á los suprimidos Consejos de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio.

Los vocales electivos del Consejo Superior y de los Consejos provinciales de Fomento se renovarán en su totalidad cada cuatro años, y las vacantes que ocurran serán cubiertas en la forma prevenida en los artículos 4.º, 6.º y 25.º

Estos son los puntos más esenciales que constituyen la reforma que nos ocupa.

## LA TUBERCULOSIS Necesidad de sanatorios

En los números 18.506 y 18.507 del DIARIO DE CORDOBA se publicaron unos artículos sobre el sanatorio francés de Lamotte-Breuvon, que, en su sitio alto y en medio de un frondoso pinar, está dedicado con especialidad á la curación de la anemia y la tuberculosis, sin emplear otros medicamentos que el buen régimen, la buena alimentación, baños de luz y de aire, saunas y otros por las emanaciones resinosas de los pinos que circundan el sanatorio, cuyo tratamiento salen de aquel establecimiento llenos de salud hasta aquellos que van á él en desesperadas condiciones.

Mucho antes de ir una hija mía sumamente anémica al mencionado sanatorio—donde mejor notablemente—le aconsejó el médico de Pueblonuevo del Terrible, don Francisco Navarro Páez, que viviera algún tiempo en los pinares de la sierra de Córdoba, sin otro tratamiento que el de la buena alimentación y respirar los puros aires de aquellos campos.

Yo mismo fui á buscar dónde mi hija pudiera estar en Cerro Muriano ó sus alrededores, teniendo que desistir de tal propósito por no hallar sitio apropiado para el caso.

El tiempo pasó, la anemia continuaba cada día en mayores proporciones y mi pobre hija se vió precisada á buscar otro sanatorio muy lejos de su patria.

La tuberculosis es una enfermedad que se va propagando mucho, sin que pueda decirse que las causas que la motivan son la miseria ni la herencia de familia.

En los pueblos, en que hace años con muy rara excepción se veía un tuberculoso, se padece hoy con frecuencia esa terrible enfermedad y se ve por más ó menos tiempo agonizar á seres queridos, sin hallar remedio alguno ni tener otra esperanza que la de verlos morir á más ó menos fecha.

Es extraño que teniendo un sitio tan adecuado para un sanatorio como la hermosa sierra cordobesa, no hayan pensado, tanto los hombres de ciencia como los de negocio y capital, instituir en ella un buen sanatorio con destino á la curación de las enfermedades citadas, el que quizás con la ayuda del hermoso clima andaluz, de que carece el de Lamotte-Breuvon, fuese de resultados más satisfactorios que aquel para los que de él necesitasen.

Yo, si tuviese capital, no dudaría, asociado ó solo, de acometer la citada empresa, en la seguridad de que haría un bien á la humanidad y no perdería los intereses que á tal obra dedicase.

¡Cuánto me alegraría de que esta tan desinteresada como humanitaria indicación fuese el principio de obra tan necesaria en bien de los que sufren y desean curarse!

Anímense los hombres de ciencia y de capital y emprendan esta buena obra, con la que además de proporcionar el inmenso bien de la salud á la humanidad doliente, darían á Córdoba un timbre más de gloria, aumentando así los muchos con que hoy cuenta por su historia, clima y posición geográfica, unida á la bondad de sus naturales.

Hilario J. Solano.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Títulos

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos de Profesor y Contador mercantil expedidos á favor de don Juan Rosa y Velasco, y de Contador mercantil á nombre de don José Gaitán López.

### Poseción

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar interina de la segunda escuela pública elemental de niñas de Puente Genil doña Carolina Ruiz Luque.

## El bandido "Tejero", en Aguilar

(De nuestro redactor corresponsal)

En la hacienda de Juan Blanco.—Pidiendo mil pesetas con un emisario.—Salida de la guardia civil.

Ayer, á las cinco de la tarde, se presentó en la hacienda denominada «Juan Blanco», de este término, propiedad de don Juan López Zurera, un individuo mentado en una yegua entreladada y con mal aparejo, llevando por estribos unas sogas y un remigton terciado en la delantera.

Acercóse al apero y, preguntando quién era el encargado, hizo á los obreros parar la arada diciéndoles que era «Tejero» y ordenando á dicho encargado que viniese á Aguilar y le dijera á su amo que le mandase mil pesetas.

Desenganchando aquel una mula de las de su yunta, vino á hacer el encargo.

Cuando vió el dueño, este dió inmediatamente cuenta al teniente de la guardia civil del puesto, el que en el acto salió, con una pareja, para el lugar citado.

A las siete y media de la noche se presentó en casa del señor López Zurera otro operario, el que, de parte del mismo «Tejero», dijo que este estaba esperando la cantidad pedida.

Entonces el mismo señor López se trasladó al cuartel de la guardia civil y denunció el segundo aviso, saliendo también inmediatamente otra pareja que acababa de llegar del campo, acompañada del individuo que fué portador de la segunda petición.

Son muchas las versiones que circulan todo el día de hoy con respecto al suceso, el que ha resultado aquí escandalosísimo, siendo el señor López Zurera objeto de grandes alabanzas por haber cumplido con el deber de prestar auxilio al benemérito cuerpo denunciando un hecho que muchos por miedo á represalias se callan.

Si todos los propietarios hicieran lo mismo y denunciaran á los que por el espanto quieren vivir, estaríamos seguros de que caerían bien pronto estos en poder de la justicia.

He de procurar enterarme con detalles de lo que en la noche anterior ha sucedido en la hacienda de «Juan Blanco» y tendré al corriente al DIARIO de este suceso, pues á la hora en que escribo estas cuartillas no ha regresado la guardia civil ni se tienen más noticias que las contradictorias que en estos casos acoge siempre el público.—El Corresponsal.

24 Noviembre 1910.

## ACTUALIDADES

### Ehrlich, su descubrimiento y sus difamadores

Los juicios emitidos por eminencias de diversos países y los éxitos indudables que hasta ahora ha logrado ese prodigioso preparado cuya existencia se ha dado á conocer al vulgo con el nombre de «606», poco á poco han ido acallando las voces de los envidiosos y difamadores, poniendo término á la poco honrosa campaña que inició el doctor Doyen desde las columnas de la prensa de París, que el chauvinismo francés se encargó de que adquiriera proporciones inusitadas.



El Dr. Ehrlich

Hoy son tan evidentes las bondades de ese descubrimiento, que lo mismo en Francia que en el resto del mundo el nombre del profesor Ehrlich es pronunciado con profundo respeto y colocado entre los de los más grandes bienhechores de la Humanidad.

Sin embargo, los enemigos de Ehrlich se defienden con ciega tenacidad hasta en sus últimas trincheras, aunque no con el estruendo y las arrogancias de los primeros días.

Ya no hablan de peligros, ni de fracasos; tampoco de que el preparado de Ehrlich fué ensayado años ha, con nulos resultados, en clínicas francesas, ni dicen que el «606» es un producto norteamericano, que hace un par de lustros unos industriales ofrecían como el remedio supremo y único contra la avariosis; pero en cambio arremeten contra el autor de tan prodigioso descubrimiento, porque no pueden perdonarle que haya nacido allende los Vosgos, como si de su voluntad hubiera dependido semejante cosa.



Hata

Ahora, según esos patriotas franceses que tan mal han hablado del «606», no es Ehrlich el verdadero autor de él, sino su ayudante Hata, por haber sido este quien tuvo la feliz idea de ensayarlo contra la avariosis.

Efectivamente, algo hay de cierto en eso. Ehrlich trabajaba con inquebrantable constancia en el hallazgo de un remedio contra la tripanomiasis, la terrible enfermedad del sueño, y sus trabajos tuvieron por consecuencia la obtención del «606», el cual, por una feliz idea del profesor Hata, ayudante de Ehrlich, fué ensayado en la curación de la avariosis.

¿Aminorara esto, por ventura, la gloria de Ehrlich?

Uno es el autor de la fórmula, otro el de su aplicación; ambos son, pues, casi por igual, merecedores de la gratitud humana.

## TRIBUNALES

### Estadística

Concluidas las vistas de causas con intervención del jurado señaladas en la Audiencia de Córdoba para el tercer cuatrimestre de 1910, á continuación hacemos un resumen estadístico de su resultado:

Figuraban en dicho alarde 32 causas, de las cuales 12 correspondían á la sección primera y 20 á la segunda.

Procedían de los siguientes juzgados: 5 del de Córdoba, 1 del de Castro del Río, 1 del de Hinojosa del Duque, 1 del de Bujalance, 4 del de Lucena, 6 del de Fuente Obejuna, 2 del de Aguilar, 1 del de Caba, 3 del de Baena, 4 del de Priego y 4 del de Montoro.

De las 32 causas fueron instruidas 3 por el delito de corrupción de menores, 3 por asesinato, 1 por tentativa de asesinato, 1 por tentativa de homicidio y amenazas, 9 por robo, 3 por tentativa de robo, 6 por homicidio, 2 por infanticidio, 1 por tentativa de violación, 1 por incendio, 1 por falsificación y 1 por malversación.

De estos juicios se suspendieron 8 por diversas causas.

De los 24 restantes en 1 retiró la acusación el Fiscal y el Tribunal de Derecho sobreseyó libremente.

Restan 23, de los cuales en 12 el jurado dictó veredictos que originaron la absolución de los procesados.

Por lo tanto, el número de sentencias condenatorias se redujo á 11.

El juzgado que aportó más causas fué el de

Fuente Obejuna, el delito por el que se instruyó mayor número de aquellas el de robo y la pena más grave impuesta la de 12 años y 1 día de reclusión temporal.

### Juicios orales

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de La Rambla, por el delito de hurto, contra Bartolomé Jiménez y otros.

Les defenderán los abogados señores Molina Albendín y Flores y les representará el procurador señor Cáceres.

En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Caba, por resistencia, contra Manuel Rodríguez Hinojosa.

Los señores Melendo y Márquez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## DEL DIARIO AMBIENTE

### EL REY DE SIAM

No es frecuente encontrar un monarca que reúna las condiciones personales del nuevo rey de Siam, Maha Vajiravach.

Los reyes, por su educación especialísima, por la misión que ejercen en los pueblos que rigen y por el ambiente de que necesariamente tienen que rodearse, no descienden á ciertos menesteres propios del vulgo.

Sin embargo, el actual rey de Siam, que es un hombre que hace lo que no llevan á cabo la generalidad de los reyes, me es altamente simpático, aunque no lo he visto ni probablemente lo verá en mi vida; porque con su ejemplo quizás haya dado la pauta de cómo los reyes podrán identificarse íntimamente con el pueblo.

Por lo pronto, el nuevo monarca siamés puede disputar dignamente el puesto de autor dramático al no menos simpático Nicolás de Montenegro, cuya última obra «La Emperatriz de los Balcanes», está siendo objeto de delirantes ovaciones en el teatro de Agram, y que hasta ahora era el único monarca contemporáneo que escribía dramas y tragedias que somete al juicio del respetable público.

El rey Maha Vajiravach ha sido educado en Europa, así como una legión de hermanos cuyo número se hace subir á más de veinte, estudiando en diversas universidades, entre las cuales la de Oxford otorgó á aquel el título de doctor en Letras. Respondiendo á este título ha escrito diversas novelas, comedias y dramas en lengua siamesa, algunos de las cuales él mismo ha traducido al francés, al inglés y al alemán, idiomas que, como el italiano y el chino, conoce y habla con corrección.

Su obra teatral maestra, que es un drama en tres actos basado en una intriga amorosa, ha sido representada con éxito extraordinario en Bangkok, capital de Siam.

Maha es un espíritu culto á la par que un hábil diplomático, que como su padre se interesa por los progresos de la civilización de Occidente, habiendo manifestado, en conferencia habida con un periodista de Londres, que las obligaciones de soberano no le apartarán del cultivo de las letras, pues en sus ratos de ocio escribirá dramas y comedias que serán representadas en el teatro nacional siamés, cuya fundación se llevará á cabo muy en breve por iniciativa del soberano.

No es lo más original de este monarca el que sea dramaturgo precisamente, ya que no es el primer que escribe obras teatrales. Lo más extraordinario del caso es que sus producciones teatrales pueden ser interpretadas é impresas por él, pues además de autor dramático es, al mismo tiempo, actor consumado y hábil tipógrafo.

Ved aquí, pues, un monarca modelo que desde la alta cumbre del trono ha sabido bajar á la categoría del obrero manual y modesto. Los reyes no saben, y si lo saben es por referencias desvirtuadas, lo que cuesta á sus súbditos ganar el pan; desconocen las miserias sociales, las privaciones, los dramas intensos de las clases necesitadas, formándose, como es natural, una noción equivocada de la realidad de las cosas. Por eso hoy un rey que, como Vaha, desciende de su sitio y sabe identificarse con el pueblo por medio de la comunicación de ideas y del conocimiento del trabajo y de los medios de vida de sus súbditos, es un monarca adaptable á los temperamentos y tendencias modernas y al que los mismos enemigos del régimen tienen que ver con buenos ojos.

El día en que el pueblo vea al monarca construyéndose sus zapatos, será aquel en que el trono estará más seriamente consolidado.

Antonio Ramírez.

## Los mercados cordobeses

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### BELALCÁZAR

Acéite á 13'50 pesetas arroba.—Trigo duro á 13 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 12'75.—Cebada á 6.—Habas castellanas á 9'50.—Idem cochineras á 9'50.—Idem morunas á 9'50.—Garbanos tiernos de 17 á 32.—Idem duros á 18.—Chicharos á 10'75.—Avena á 5.—Carne de cerdo á 10'50 pesetas arroba.

## BOLETÍN OFICIAL

Extracto del número del día 24 de Noviembre.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Diputación provincial.—Anuncio de la pérdida de una cartilla expedida por la Dirección de la Casa Central de Expositos.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de nombramientos de personal.

Delegación de Hacienda.—Anuncio del vencimiento del cupón.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Santaella en sus sesiones del mes de Septiembre último. Anuncios de tener expuestos al público el de Caba una transferencia de crédito y el presupuesto ordinario para el año próximo y el de Peñarroya la matrícula de subsidio. Idem de la subasta convocada por el de Montilla para el arriendo de los consumos.

Intervención de Hacienda.—Relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que indica.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa; del de Castro del Río encargando la busca de seis palos de álamo negro cortados el 22 de Octubre del cortijo de «Cabrilla»; del de Caba la de varias prendas hurtadas el 16 del corriente de la casilla de «Cuchillera baja», de aquel término; del de Montoro interesante la captura de Enrique Navarro Cerezo, y del de Córdoba citando á Antonio Marqués Muñoz y Polinar Gómez Moraza. Sentencia del de Villanueva del Duque recaída en los autos seguidos contra Aurelio Vargas Fernández.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 25.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'35.—5 por 100 amortizable, 100'55.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101'45.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 455.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 320'00.

Valores locales.—Acciones de la Plaza de Toros, 1500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7'20.—Londres á la vista, 27'14.

Metalos preciosos.—Centenes antiguos, 8'20.—Id. nuevos, 6'20.—Oro antiguo, 7'20.—Idem nuevo, 6'20.

## DESDE MADRID

### Estreno de «La rima eterna»

Convengamos en que la musa de los Quintero es siempre fresca y lozana. No pasan años por ella. La noche del 23 de Noviembre de 1910, ese anciano venerable, que es tan duramente agredido por la turba multa de ingenios que nos prodigan á diario sus disparatados engendros en los cines, el Arte, sonrió, al observar que no se le desprecia y que quienes le admiran son autores de fuste.

La obra en cuestión es delicada, de lenguaje purísimo y de sublimes pensamientos, dignos algunos de figurar al lado de los del eximio Benavente.

El público fué de esta opinión, tributando á los simpáticos autores frecuentes ovaciones, prueba inequívoca y eficaz de que á Dios gracias aún quedan paladares sanos que saben apreciar el valor de las obras dramáticas.

¿Asunto? Realmente no lo tiene; es una sucesión de escenas hermosísimas, de efectos seguros y tipos admirables. No es la comedia de corte andaluz, cosa frecuente en los Quintero, sino que su acción se desarrolla en el Monasterio del Valle, en parte derruido. En aquellas celdas solitarias recuerdan los personajes de la obra añoranzas gratas de su bello pasado, que no volverá para el bueno de Don Virgilio (señor Simó-Raso), á quien espera con ansia Ana María.

Toda la obra se reduce á presentar tipos de poesía, romanticismos refinados, hasta la exageración en la «Enseñadora» (señorita Ruiz).

Estas exquisitades de la lírica contrastan con la prosaica Señora Ignacia (señorita Alba) que es un Sancho Panza femenino, como dice Laserna en «El Imparcial».

Es esta señora un personaje que sólo cree en la realidad, sin que puedan entrar en su cerebro los primeros de las rimas, las ternezas innumerables de la poesía.

Hay además en la obra otro tipo cómico de gran fuerza, desempeñado á maravilla por Manrique. Este (Telmo) es el preguntón, el hombre de los porqués; es un cerebro que comprende en parte lo poético y de otro lado es digno descendiente de la Señora Ignacia.

La escena culminante de la obra se desarrolla en el segundo acto que, en mi opinión, es muy superior al primero, en el que los autores presentan los personajes de la comedia.

Esta escena á que me refiero fué acogida con vivas y frenéticos aplausos, que produjeron la salida al palco escénico de los autores.

Su pensamiento capital y sublime, dicho con verdadera maestría por la señorita Pino (Ana María), se reduce á hacer ver que, si en las fogosidades del amor no existen más que dos nombres, pasado el tiempo, estos nombres desaparecen y son sustituidos por los de sus hijos. ¡Esta es la vida!

Ese pensamiento soberbio, expuesto en su propia salsa, dió por consecuencia, como arriba digo, la salida de los hermanos Quintero á recibir el justo galardón por su primorosa labor de maestros.

¿Qué decir de la interpretación?

En general, admirable; y digo en general, porque á Puga hubo que llamarle varias veces la atención por aminorar el diapasón de tal suerte que se perdían las frases.

Fuera de este lunar insignificante, los artistas de la *Bombonera de Don Cándido* estuvieron a la altura de su reputación conocida.

Orgullosos pueden estar los Quintero, ya que el éxito ha sido doble: el triunfo personal, ganado en buena lid, y además la realización de su idea en pró del genio sevillano Gustavo Becquer, pues los recursos que *La rima eterna* serán suficientes para erigir un monumento digno de la fama del poeta de las rimas.

Dando la enhorabuena a mis buenos amigos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, en primer lugar, y después a todos los actores, que bordaron la obra, hago punto final y modestamente me retiro por el foro.

Carlos Herrera.

23 Noviembre 1910.

## EN LOS ANDENES

### Paso de tropas

De regreso de Sevilla han pasado ayer y en la madrugada de hoy, por esta Estación central de los ferrocarriles, los siguientes trenes militares, conduciendo las distintas representaciones de los regimientos de caballería que fueron a la capital andaluza para asistir al solemne acto de imponer la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII.

A las 2 de la madrugada de ayer el primer tren conduciendo las fuerzas de la Escolta Real y del regimiento de Alcañara.

A las 11 de la mañana el segundo con las de los regimientos de Luáscar de la Princesa y Pavía y lanceros de Lusitania.

A las 4:55 de la tarde el tercero con las de la Academia de Caballería y de los regimientos de Talavera y Farnesio.

A las 8:50 de la noche el cuarto con los de Trovino y Montes.

Y a las 4:55 de la madrugada de hoy el quinto con las de Santiago, Numancia y Tetuán.

A las representaciones de la Princesa, Pavía, Lusitania, Talavera, Academia y Farnesio se les sirvió en la estación un suntuoso rancho.

Los jefes y oficiales de dichas unidades almorzaron ó comieron en el restaurant de la Estación.

A la llegada de los trenes segundo y tercero vimos en los andenes a las autoridades militares y muchos jefes y oficiales de esta guarnición.

A la llegada del tren de las 4:55 de la tarde se hallaban en la estación el Gobernador militar, Excmo. Sr. Marqués de Sotomayor, acompañado de su ayudante, el coronel de la Remonta, señor Chacón; el teniente coronel de la Yeguada, señor Arredondo; el teniente coronel del regimiento de Sagunto, señor Uzqueta; los comandantes de dicho regimiento señores Villavicencio, Baena y Pineda; los capitanes del mismo cuerpo señores Olano, González y Coello; los tenientes señores Romero, Lacasa (don Martín) Rivera, Zabaleta, Kindelan, Romero (don Carlos) y Alvarez Díaz; los capitanes de la Remonta señores Benítez, Burgos y Carmona y los tenientes del mismo cuerpo señores Arca y Rivera.

En el tren correo pasó con dirección a la Corte el General de división don Diego Muñoz-Cobo, acompañado de su ayudante, señor Ruiz del Portal.

En los andenes fué saludado por su familia é innumerables amigos.

En el mismo tren regresaban a sus destinos los coroneles de caballería señores Lafuente, Zabalza, Alvarez Masó y Roselló.

En Córdoba quedaron con objeto de permanecer algunas horas los capitanes de caballería señores Bascañán y Luzmariz, que venían en el mismo tren, y continuaron el viaje en el expreso de anoche.

Anoche, en el expreso, pasaron por esta estación el General señor González Montero y el coronel del regimiento de Lusitania don Pascual Enríle.

### Marcha del Gobernador

Anoche, en el tren expreso de Madrid y acompañado de su distinguida familia marchó a la Corte el nuevo Gobernador civil de Alicante, que ha desempeñado el mismo cargo en esta provincia, don Rufino Beltrán.

A la estación acudieron para despedirle innumerables personas, entre las que figuraban todas las autoridades civiles y militares, los diputados á Cortes señores Contreras y Calvo de León, la mayoría de los concejales de nuestro Ayuntamiento, diputados provinciales, personal del Gobierno civil, una comisión del regimiento de infantería de la Reina é infinidad de amigos del señor Beltrán, quien fué objeto de una verdadera manifestación de cariño.

### Otros viajeros

También ocuparon asiento en el tren expreso el coronel Cavalcanti y su distinguida esposa doña Blanca Quiroga de Pardo Bazán, el señor Conde de Hornachuelos, el diputado á Cortes don José Fernández Jiménez, el Senador por Córdoba don José Delgado, el Comisario de Guerra don Santiago Pérez Díaz y su distinguida familia.

### DE PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

## HOMENAJE AL MAESTRO CHAPI

El Centro Filarmónico de esta población, que tan hermosa campaña en pró de la cultura viene realizando desde que se constituyó, puede apuntarse un triunfo más en su ya brillante historia.

Anoche, en el teatro Lope de Vega, celebró una solemne velada para enaltecer la memoria del inolvidable músico español don Ruperto Chapí.

El teatro estaba completamente lleno de selecto público, y en el palco escénico, rodeados de los individuos del cuadro artístico, se sentaron los señores que componen la Junta directiva del Centro, el pundonoroso militar don José Aladro, el primer teniente de Alcalde don Felipe Carracedo, y los profesores de la citada agrupación artística don Faustino Márquez y don Leopoldo García.

En el fondo del escenario, sobre un artístico pedestal, se había colocado una magnífica fotografía del insigne maestro, á la que rodeaba la hermosa bandera del Centro, esmaltada con flores naturales.

En nombre del Presidente de la Sociedad habló el Secretario de la misma, don Leocadio Martín Ruiz, iniciador del homenaje.

Fué la oración del joven escritor un bello canto á la memoria de Chapí y un acabadísimo y bien documentado elogio á su gigantesca labor.

El señor Martín Ruiz obtuvo una señalada victoria, pues mezclados con unánimes y prolongados aplausos resonaron estruendos vivas á

Ruperto Chapí, á España, á Andalucía, á Córdoba, á Pueblonuevo del Terrible y al Centro filarmónico.

Los inspirados poetas don Eduardo García Gutiérrez y don Juan Medina leyeron hermosísimas poesías, que merecieron entusiastas plácemes.

Mientras el cuadro artístico cantaba un vibrante «Himno á Chapí», la niña Luz García y el niño Isidro Márquez colocaron al pie del retrato del maestro una monumental corona de flores naturales que había sido enviada con una fervorosa carta de adhesión por el Real Centro filarmónico cordobés «Eduardo Lucena».

En nombre de la familia de Chapí, el señor Martín Ruiz colocó sobre la bandera del Centro una valiosa corbata con expresiva dedicatoria, bordada en oro, y dió lectura á una carta, firmada por uno de los hijos del glorioso músico, en la cual expresaba la gratitud que sentía toda su familia ante el acto que celebraba dicha sociedad.

A esta y al culto Pueblonuevo del Terrible expreso mi felicitación más entusiasta por actos como el que acaba de realizar.

### Un admirador.

## JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Convocadas ayer tarde en el despacho de la Alcaldía las entidades que habían de intervenir en la renovación de la mitad de la Junta local de Reformas Sociales, concurrieron los representantes de las sociedades de Conductores de carruajes; Oficiales orífices engastadores; Albañiles; Camareros, cocineros y similares, denominada «El Ancora»; Unión Liberal Obrera y Carpinteros, y el partido socialista obrero.

Verificado el sorteo entre estas agrupaciones, resultaron elegidos:

Por la agrupación Socialista: don José Capote Cerrato, vocal efectivo, y don José Rueda Terralbo, suplente.

Por la de Camareros, cocineros y similares: don Antonio Ortega Mesa, vocal efectivo, y don Leonardo Ramírez Ruiz, suplente.

Por la de Carpinteros: don Francisco Gallegos Cobos, efectivo, y don José Pérez Silva, suplente.

## INFORMACIÓN MILITAR

### El Gobernador militar

Habiendo regresado á esta capital, en el día de ayer se ha hecho nuevamente cargo del mando del Gobierno militar de esta plaza y su provincia el Excmo. Sr. Marqués de Sotomayor, cesando en dicho cometido, que desempeñaba interinamente, el coronel del regimiento de infantería de la Reina, número 2, don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano.

### Consejos de guerra

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la sala de actos de la prisión correccional y preventiva de esta capital el consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruída por el comandante de caballería don Eugenio Ramos González, contra el paisano José Pérez Berbel, por el delito de agresión á fuerza armada.

Dicho consejo de guerra será presidido por el teniente coronel del regimiento de infantería de la Reina, número 2, don Ramón Hermosilla Cobo, actuando en concepto de vocales y suplentes los siguientes capitanes:

Como vocales: don Rafael Gómez del Valle, del regimiento de infantería de la Reina, número 2; don Isaac López de la Banda, del Quinto Depósito reserva de Caballería; don Luis del Río Sepúlveda, del regimiento lanceros de Sagunto, 8.º de caballería; don Diego García Santos y don Luis Viana Riezo, del regimiento de infantería de la Reina, número 2, y don Luis Cienfuegos y Bernabé de Quirós, del Segundo Establecimiento de Remonta.

Como suplentes: don José Suárez Sampol, del regimiento de infantería de la Reina, número 2, y don Isidro Serrano Rovaletta, del Segundo Depósito de Caballos Sementales.

Asistirá en concepto de Asesor, nombrado por el Excmo. Sr. Capitán general de la región, el Teniente Auditor de tercera clase del cuerpo Jurídico militar don Gonzalo Fernández Azcúé, desempeñando los cargos de Fiscal y Defensor del procesado, respectivamente, el primero y segundo tenientes del regimiento de infantería de la Reina, número 2, don Agustín Valera Heredia y don Abelardo Rivera Irulegui.

A las dos de la tarde se celebrará hoy en la sala de Justicia del cuartel de la Victoria otro consejo de guerra ordinario de cuerpo que ha de ver y fallar la causa instruída contra el coronel del regimiento de infantería de la Reina, número 2, Felipe Alvarez Ramírez, por el delito de insulto de obra á superior.

Presidirá dicho consejo de guerra el coronel del regimiento de infantería de la Reina, número 2, don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano, actuando en concepto de vocales y suplentes los siguientes capitanes:

Vocales por el cuerpo: don Rafael Cruz Conde, don Diego García Santos, don Luis Viana Riezo y don José Suárez Sampol, del regimiento de infantería de la Reina, número 2.

Vocales por la plaza: don Julio Díez Alvarez, del regimiento lanceros de Sagunto, 8.º de caballería, y don Benito Torres Linares, del Segundo Depósito de Caballos Sementales.

Suplente por el cuerpo: don Francisco Ruiz del Portal y Fernández, del regimiento de infantería de la Reina, número 2.

Suplente por la plaza: don Miguel González Hernández, del regimiento lanceros de Sagunto, 8.º de caballería.

Asistirá en concepto de Asesor, nombrado por el Excmo. Sr. Capitán general de la región, el Teniente Auditor de tercera clase del cuerpo Jurídico militar don Gonzalo Fernández Azcúé, ejerciendo el cargo de Fiscal el primer teniente del regimiento lanceros de Sagunto, 8.º de caballería, don Juan Sánchez Pol, y defenderá al procesado el segundo teniente del regimiento de infantería de la Reina, número 2, don Abelardo Rivera Irulegui.

### Revista

Hoy, á las diez y media, pasará el regimiento de infantería de la Reina la revista mensual de armamento.

### Reenganche

Habiendo solicitado la continuación en filas hasta ingresar en el primer período de reenganche el sargento de la primera compañía del primer batallón del regimiento de infantería de la Reina don Daniel Córdoba Burgeña, hoy, á las diez de la mañana, se reunirá la junta de reenganches, compuesta del señor teniente coronel

don Fernando Moscoso Losada, como presidente, y como vocales el señor teniente coronel mayor, ayudante mayor y los capitanes don Juan Arredondo Acuña y don Benito Canella Fernández.

Dicha junta examinará los antecedentes y aptitudes de la citada clase y levantará el acta correspondiente.

### Servicio de la plaza para hoy

Guardia del principal y cárcel, la Reina; jefe de día, comandante de Sagunto don Ramón Pineda Alanís; Hospital y provisiones, tercer capitán de Sagunto; Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### EN EL CENTRO LIBERAL OBRERO

## LA CONFERENCIA DE ANOCHÉ

El ilustrado profesor de instrucción primaria de la Casa Socorro Hospicio don Rafael Cuadro Cuesta dió anoche su anunciada conferencia en el Centro liberal obrero, desarrollando el tema «Consideraciones generales sobre educación intelectual», ante un público numeroso.

El disertante empezó diciendo que el viajero que desde la meseta de Castilla penetra en esta parte de Andalucía que se llama Córdoba siente el ánimo deprimido por el espectáculo de sus campos estériles y si del terreno pasa á estudiar los pobladores halla el fondo de nobleza peculiar de la raza española pero á la vez nota una gran falta de cultura.

Esta falta, desgraciadamente, no se advierte solo en Córdoba sino en toda nuestra nación y como se trata de una gangrena que nos corroe es preciso extirparla en absoluto, empresa á la que todos debemos contribuir con espíritu animoso, desde el Gobierno hasta el último maestro de aldea, desde la escuela laica hasta las órdenes religiosas.

España desde el funesto Tratado de París se halla en circunstancias críticas y necesita laborar con paciencia hasta colocarse al nivel de las naciones civilizadas, haciéndose acreedor á sin-ceros plácemes todo el que coopere á la desaparición de la incultura.

Después de este exordio el señor Cuadro expuso la necesidad de la educación y las dificultades que se oponen al cumplimiento de la noble misión de educar.

Determinó las diferencias que hay entre la educación y la instrucción, sosteniendo que la educación intelectual es un fragmento de la general del hombre; la que prepara la educación del corazón y de la voluntad.

Dijo que el principal deber de la educación intelectual es formar el espíritu y que el espíritu para estar sano debe ser libre, lo que se logra por medio de una educación equilibrada, pues si es desigual produce la incoherencia, el desorden, el caos.

Mantuvo que la educación debe tener un fin práctico, pues nos instruímos para la vida, no para la escuela, frase que encierra la verdadera definición de la enseñanza.

No pedimos—añadió—educación intelectual de las facultades que pudiéramos llamar de lujo, sino la que proporcione un viril aprendizaje de las facultades útiles; la educación debe ser eminentemente práctica para que, por medio de ella, logremos el *Nosce te ipsum*.

Instruímos, educamos, que el hombre instruído es respetado, considerado y hasta temido en la sociedad y los pueblos que se instruyen llegan á ser lo que el Japón que, abriendo sus fronteras al progreso, consiguió vencer á China y hasta á Rusia, la nación más grande de Europa.

La conferencia de don Rafael Cuadro resultó clara, interesante y útil, por lo cual obtuvo muchos aplausos y felicitaciones dicho señor, á los que unimos los nuestros desde estas columnas.

## GACETILLAS

### Academia

Esta noche, á las nueve, se reúne la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital para elegir secretario.

### Proyecto de rasantes

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 21 del que rige el proyecto de las nuevas rasantes á que han de subordinarse las calles de Claudio Marcelo y Julio Burell de esta capital, queda expuesto al público tal estudio en la Sección de Fomento de la Secretaría de dicha Corporación, por término de veinte días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el oportuno edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que las personas á quienes interese puedan examinarlo y deducir contra el mismo las reclamaciones que á su derecho conyengan.

### Asamblea de la enseñanza

Además de la comisión que ya anunciamos, encargada de representar al Instituto general y técnico de Córdoba en la Asamblea de la enseñanza, asistirán á la misma los catedráticos de dicho centro don Rafael Vázquez, don Luciano Gisbert, don Enrique Medina, don Ezequiel Ruiz y don José Coscollano.

### Donativo

La Junta de Damas de «La Cruz Roja», haciendo nuevo alarde de sus nobles sentimientos, ha entregado un donativo de 50 pesetas á Josefá López, que perdió todos sus muebles y ropas con motivo del incendio ocurrido hace varios días en la habitación de la casa número 9 de la calle Montero donde habitaba.

### Accidente

Anoche, en la plaza de Cánovas, una mujer llamada Rafaela Soldevilla sufrió un accidente repentino.

Fué auxiliada en la farmacia del señor Martín y después conducida á su domicilio por un guardia municipal.

### Aumento de sueldo

El profesor de Dibujo del Instituto general y técnico don Ezequiel Ruiz Martínez ha obtenido el segundo quinquenio por antigüedad.

### El cuadro de Romero de Torres

Según dice *La Correspondencia de España*, el Ministro de Instrucción pública ha acordado adquirir el cuadro presentado por Julio Romero de Torres en la Exposición de Bellas Artes.

### Enfermo

Por un guardia municipal fué conducido ayer al Hospital de Aguados Tomás Cobo Molinera, que sufrió un accidente repentino en la calle Manrique.

Este individuo habita en la calle Enmedio y carece de familia.

### Enlace

Ayer, á las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, contrajeron matrimonio el joven y distinguido teniente de Artillería, de guarnición en Granada, don Juan González Anleo y Pareja de Obregón y la bella y simpática señorita Isabel Pinzón y Farfán, hija de nuestro estimado amigo el Teniente Coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil don Miguel Pinzón y Carcedo.

Apadrinaron á los contrayentes don Rafael González Anleo, tío del novio, y la hermana de la novia doña Dolores, esposa del Delegado de Hacienda de Teruel don Manuel de Obregón y Ochoaeta.

Concluida la ceremonia, en el domicilio de la desposada se sirvió un espléndido lunch á la distinguida concurrencia que asistió al acto.

Los novios, á los que deseamos todo género de venturas, marcharon en el tren correo á Málaga, donde permanecerán algunos días.

### Minas

Don Andrés Chastel, en nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Pinarroya, ha solicitado dos demasías de la mina de lulla «El vapor 3.º», del término de Espiel.

### A sus dueños

En el Asilo de Madre de Dios está depositada, á disposición de su dueño, una mula encontrada en la vía pública, y en las oficinas de la guardia municipal se halla, asimismo, en depósito, un zapato recogido en una de las calles de esta población.

### Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Ana Lamet y Estévez, digna esposa de don Antonio Montero Muñoz.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia de la finada.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veintiseis y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23.60.—A la sombra, 17.80.—Mínima, 6.00.—Media, 11.90.—Oscilación, 11.80.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 1.60.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º, 757.90.—Temperatura á la sombra, 9.00.—Id. de termómetro humedecido, 8.60.—Tensión del vapor 8.10.—Humedad relativa, 84.80.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventoliz.—Velocidad en kilómetros, 63.

### Ladrones de caballerías

Por una confidencia tuvo conocimiento hace varios días la benemérita del puesto de Montilla de que dos sujetos habían vendido una caballería en bajo precio al dueño de una posada ó parador de dicha ciudad.

El jefe de aquel puesto dispuso lo conveniente con objeto de comprobar la verdad de la confidencia, dando sus gestiones por resultado la detención de dos sujetos que dijeron llamarse Francisco Pérez Bravo y Rafael Porcel Troyano (a) *Rafaelillo*, quienes habían vendido una caballería en treinta duros al dueño del parador de San José.

Al principio ambos negaron que dicha caballería la hubiesen robado y hasta presentaron una guía expedida en Córdoba; pero la benemérita, después de cursar varios telegramas con la Comandancia de este puesto, comprobó que dicha guía era falsa y que los sujetos en cuestión robaron la caballería, aunque se ignora á quien.

Dichos individuos han extinguido una condena en el penal de Granada, también por el delito de robo de caballerías.

### Personal

Han sido nombrados Agentes ejecutivos de los Pósitos de Villanueva y Montemayor, respectivamente, don Carlos Sanjurjo García y don Federico Calvo Biedma.

### Detención

En Pueblonuevo del Terrible ha sido detenido Julián Rivera García (a) *Sargentillo*, que estaba reclamado por el juzgado de Fuente Obejuna.

### Armas prohibidas

La benemérita del puesto de Puente-Jenil ha intervenido un revólver á Manuel Carmona Delgado.

### Avisos útiles.

**Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos**

—Desvanecimientos repetidos, dolor de cabeza constante, desaparecen pronto usando Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

—«La Fosfatina Falieres» es el mejor alimento de los niños.

—Para abrigos, faldas y demás prendas de vestir ofrecemos el más rico, extenso y variado surtido en galones, trenzas, aplicaciones, cordones, entredoses, tules y demás adornos de temporada; magnífica colección en botones fantasía; completo surtido en grandes de abrigo, caborilla y J. Suecia; gomas y broches para cinturones; novísimo surtido en bolsos monederos de gran tamaño y novedad. Precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», L-trados, 24.

—Tos.—Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

—Cura ozena (fetidez aliento) especialista don Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.ª clase 198. Paseo de Recoletos, 31, Madrid.

—Demostración para alcanzar los precios más altos de los cerdos, vacuno y lanar.—Es indispensable saber las cotizaciones en las plazas productoras, y si se suscribe usted á *El Cortador*, que es el mejor periódico en la materia, las sabrá, pero sólo se publica los sábados.

En cambio *Bolsa de Mercados* aparece dos veces en semana: los martes y jueves; este, pues, es el mejor periódico del mundo.

*Bolsa de Mercados*, Plaza de la Cebada, 11, Madrid; 15 pesetas año.

Corresponsal en Córdoba: don Manuel González Hoyos, Judería, 24.

—Importante.—El Jarabé balsámico *Faimel*, á base de Lactato de Creosota, es el más poderoso medicamento para combatir la tos, la cual desaparece, por más rebelde que sea, á las pocas cucharadas, sin daño alguno para el organismo.

Cura radicalmente en pocos días los *catarrhos bronquiales*, aún los crónicos, el asma y hasta la *tuberculosis pulmonar* en su primer periodo.

Así lo preconizan innumerables y eminentes médicos. Preparado en el laboratorio de F. del Río Guerrero, sucesor de G. Marfil, Compañía, droguerías.

—Agua de Borines.—Recomendada por los médicos como la mejor entre las minerales, es cada día mayor el consumo de estas aguas, hasta el punto de que las personas que las pueben no beben ninguna otra. Véase el anuncio en tercera plana.

## ESCUELA DE ADULTOS

El Centro Católico de esta capital ha acordado abrir una escuela nocturna para adultos, completamente gratuita, en uno de los salones de su casa social (patio de San Francisco, sin número).

Las clases comenzarán el 1.º de Diciembre próximo y la matrícula puede hacerse todos los días, hasta el 30 del corriente, en la portería del Centro, desde las seis á las ocho de la noche.

Pueden suscribirse tanto los socios como los que no lo son.

## COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor nuestro: Los alumnos de la Escuela Superior de Artes é Industrias de esta capital, pertenecientes á la sección de Poritos aparadores, le rogamos encarecidamente se digne hacer público que en modo alguno nos hemos hecho solidarios de las manifestaciones de protesta realizadas por los demás compañeros, por considerarnos injustificadas bajo todos sus aspectos. Primero, porque estamos seguros que antes de confirmarse la reducción de categoría de nuestra Escuela habrán interpuesto su valioso concurso para evitarlo las muchas y elevadas personalidades que con sus esfuerzos morales y materiales han contribuído á su engrandecimiento, correspondiendo así á las justas aspiraciones de toda la población, y segundo, porque bajo el otro aspecto, no consideramos lógico que se tome como pretexto para determinados fines.

Mil gracias anticipadas y con este motivo se ofrecen de usted afectísimos seguros servidores.

q. b. s. m.

Angel Sánchez Arredondo, L. Ponce Serrano, Diego Blanco Rivera, Francisco Morales Valverde, Manuel Guerra Lozano, Francisco Basallo Becerra.

25—11—910.

## Sección Religiosa

**Santo de hoy.**—La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro.—Mañana.—Santas Flora y María, mártires de Córdoba.

**Jubileo etéreo.**—Hoy en la iglesia de Santa Ana, costado por don José Serrano, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por la señorita Teresa Juliá Villaplana, por sus difuntos.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.—Mañana á nuestra Señora del Socorro, en su ermita. En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

**San Pedro.**—En esta parroquia continúa el devoto ejercicio del mes consagrado á las Animas del Purgatorio, durante la Misa de ocho y media. Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).

—Durante la Misa de ocho y media continúa el piadoso ejercicio del mes de Animas, finalizando con un rosario cantado. En esta Misa conluáran dos Coros de la V. O. T.

Ermita de los Santos Mártires (Fuera del Colorado).—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena á los Santos Patrones Acileo y Victoria.

**San Pablo.**—Mañana se efectuarán los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente á su excelso Patrona, en la forma siguiente: comunión general en la Misa que se dirá á las ocho; el ejercicio de la tarde dará principio á las cinco y media con la exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad, y gozos, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

**Jubileo.**—Por concesión especial de nuestro excelentísimo Prelado estará hoy expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en el convento del Santísimo Corpus Christi, costado por doña Francisca de P. Gallardo y Morillo, en sufragio por el alma de su hermano don Antonio.

Hay concedidas indulgencias.

—San Agustín.—Hoy, sábado último del mes, celebrará la asociación del Rosario perpetuo la Junta mensual de costumbre, para entregar cuentas y tratar asuntos de su propio interés, á las tres y media de la tarde.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Mañana celebrarán los cultos mensuales que la cofradía del Carmen tributa á su Santísima Madre. Por la continuación Misa cantada. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición, rosario, sermón, bendición con el Santísimo Sacramento y procesión dición con el Santísimo plenario asist

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO HIGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

# AGUA DE BORINES

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, AMBROSIO DE MORALES, 3.

PÍDASE

EN Farmacias Droguerías Hoteles Restaurants.

## JOSÉ VÁZQUEZ DE LA TORRE

MÉDICO-CIRUJANO CONSULTA DE 1 A 2. RAMÍREZ DE ARELLANO, 7. TELÉFONO NÚM. 23.

### ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

#### GRAN CINE

nuevo sistema de proyecciones, sin oscilación y con gran claridad.

Función para hoy.—Gran éxito de las celebridades artísticas The Satanelas, únicos transformistas fantásticos; Frosso, presentado por Lilli Nobel Taylor, y el rey de la jota Cecilio Navarro. El espectáculo se compondrá de tres secciones: la primera a las 8, la segunda a las 9 y 14 y la tercera, doble, a las 10 y 12.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección: Paleos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 0'60.—Anfiteatro con entrada, 0'40.—Entrada general, 0'20.—Entrada de palco, 0'60.

Precios para la 3.ª sección, doble: Paleos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75.—Anfiteatro con entrada, 0'50.—Entrada general, 0'25.—Entrada de palco, 0'75.

## Congreso

En la Cámara popular se abre la sesión a las 3'20, presidida por el Conde de Romanones. En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Soriano denuncia el hecho de haber sido adquiridas armas en la fábrica de Eibar para algunos conventos, y dice que si no se impide esto, los republicanos y librepensadores seguirán el ejemplo de las órdenes religiosas.

Lee una carta de un jesuita español dirigida a otro porgués confirmando tal hecho, y añade que la política anticlerical del Gobierno obedeció a inspiraciones de Inglaterra.

Insiste en que el Gobernador civil está divorciado por completo del Jefe superior de policía.

Merino niega que se hayan encontrado armas en los conventos, y promete que, sin embargo, continuarán las averiguaciones por si las hubiera en alguno.

Lee la renuncia de Méndez Alanís, y manifiesta que la someterá al Consejo de ministros.

Soriano expone su opinión de que debe destituirse al Jefe superior de policía y censura la forma de haber presentado la dimisión ese funcionario, enviándola por conducto de los estudiantes.

Agrega que es intolerable la exigencia de los escolares de que se retire del cartel del teatro de Novedades la obra «Luz en la fábrica».

Azzati abunda en las manifestaciones de Soriano.

Merino sostiene que parte de las mejoras introducidas en el cuerpo de policía se deben a Méndez Alanís.

Azzati defiende los derechos de los autores de la obra que originó los sucesos del teatro de Novedades.

Rectifican todos.

Sánchez Marco niega que haya armas en los conventos y dice que la carta que ha leído Soriano la publicó un periódico portugués.

Soriano interrumpe al orador.

Pidal (don Manuel) afirma que los republicanos portugueses tienen depósitos de armas en la frontera para entregárselas a sus correligionarios españoles.

Soriano le interrumpe.

Pidal protesta.

La Presidencia impone orden.

Pidal dice que desde hace tiempo, sin que lo impida el Presidente, se impone la minoría republicana, dando un espectáculo de tiranía vergonzosa respecto a los demás elementos de la Cámara.

Estas frases producen gran sensación.

El Conde de Romanones exclama: su señoría no tiene noción exacta de lo que acaba de decir.

Pidal: yo lamento tener que expresarme así, pero me obliga a ello el espectáculo intolerable que se ofrece a diario en esta Cámara.

Se entabla un vivo diálogo entre Pidal y el Presidente y al fin el primero retira sus palabras.

Canalejas interviene en el debate y declara que el Gobierno no puede permitir que en los conventos haya armas ni que se preparen en la frontera movimientos belicosos.

El Gobierno portugués—añade—nos guarda respeto sabiendo que nosotros le guardamos análoga consideración, observando a la vez la neutralidad más perfecta.

Asegura que la minoría republicana a nadie se impone ni lo consentiría el Presidente, y en nombre de la mayoría aplaude la actitud simpática del Conde de Romanones.

Soriano y Pidal rectifican brevemente.

El segundo declara que no ha tenido el propósito de molestar a la Presidencia.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto relativo al trabajo nocturno de la mujer.

Intervienen Iglesias (don Pablo y don Dalmacio) y Azzati.

Apruébase el artículo tercero y se suspende el debate.

Principia el del proyecto del impuesto minero.

Bergamín apoya una enmienda.

Maestre combate extensamente el proyecto referido y dice que considera excesiva la tarifa con arreglo a la cual se cobran los derechos a los minerales.

Le contesta Zabala.

Intervienen varios diputados.

En votaciones nominales, pedidas por los carlistas, van aprobándose todos los artículos hasta que queda aprobado el proyecto.

Y se levanta la sesión.

## Provincias

### Motín por los consumos

Telegraffan de La Coruña que 3.000 campesinos de Noya en imponente y amenazadora manifestación llegaron a las oficinas del arrendatario de consumos, apedreando el edificio.

El motín reconocía por causa el negarse el arrendatario a suprimir la tarifa impuesta al maíz.

La benemérita llegó al sitio de los sucesos, intimidando a los campesinos a que se disolvieran, pero estos contestaron a pedrada limpia.

Entonces la guardia civil tuvo que dar varias cargas, huyendo los revoltosos.

Resultaron heridos seis paisanos, un cabo y dos guardias; y contusionados un teniente y los restantes números de la fuerza.

El orden quedó a poco restablecido, pero ante el temor de que se reproduzcan los sucesos se ha reconcentrado la fuerza de los puestos inmediatos.

## Los estudiantes de provincias

Los estudiantes de Valladolid, Granada y Sevilla han celebrado manifestaciones llevando la bandera amarilla de la Facultad de Medicina en prueba de adhesión a sus compañeros de Madrid y han teleografiado a estos protestando del hecho ocurrido en el teatro de Novedades.

### Disturbios en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que al terminar en aquella Audiencia la vista de la causa instruida contra Gregorio Belleo, a quien le ha sido impuesta la pena de veinte años de reclusión, el público protestó ruidosamente de la sentencia y trató de impedir la conducción del preso a la cárcel.

La policía tuvo que dar varias cargas, logrando restablecer el orden.

### Terremotos

Entre diez y once de la mañana se han notado violentos terremotos en La Coruña, Santiago, El Ferrol y otras poblaciones.

No han ocurrido desgracias.

### Saludo a las tropas

En Tarragona se prepara una expresiva manifestación para cuando pasen por aquella ciudad las comisiones de los cuerpos de caballería que fueron a Sevilla con objeto de asistir al acto de imponer la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII.

### Petición de un ferrocarril

Una comisión del Ayuntamiento de Tarragona ha salido para Madrid con objeto de gestionar la concesión de una línea férrea directa entre aquella ciudad y Reus.

## Extranjero

### Noticias de Portugal

Comunican de Portugal que se ha posesionado de la cartera de Fomento el señor Camacho.

—El 1.º de Diciembre se verificará la conmemoración de la autonomía nacional.

—En los primeros días del mes próximo marcharán a posesionarse de sus respectivas legaciones de Berna y Río Janeiro Antonio Luís Gómez y Guerra Junqueiro.

—Continúan en huelga los fogoneros de las fábricas de gas y electricidad, haciéndose el servicio bastante defectuoso.

—En la Tesorería de Hacienda se han descubiertos varios desfalcos hechos a favor de la Familia Real portuguesa.

Se instruyen las oportunas diligencias sumarias.

### La situación de Méjico

«The Daily Mail» de Londres ha recibido una comunicación de Porfirio Díaz en la cual se afirma que la situación de Méjico no es desesperada y que los intereses extranjeros se encuentran garantidos.

### La revolución en el Brasil

Las últimas noticias relativas a la revolución surgida en Río Janeiro dan cuenta de que el movimiento estalló cuando el comandante del acorazado «Minas Geraes» volvía de cenar a bordo del buque francés «Dugai Tronin».

Como no recibiera respuesta alguna empezó el bombardeo, que produjo en la población considerable daños, matando a varias personas.

En la tarde del día 23 el diputado Cavallo parlamentó con los amotinados, los cuales se negaron a entregarse hasta que fuera concedida la amnistía.

La escuadra inglesa y el crucero francés «Dugai Tronin» irán a Río Janeiro si es preciso.

### Otros despachos

Despachos posteriores dan cuenta de que se ha adherido a la revolución toda la escuadra, matando los marinos a varios jefes y oficiales.

Muchos de estos reclaman el aumento de sueldo.

Se han reunido las Cámaras para tratar de si procede conceder la amnistía.

Al amanecer del día 24 los buques rebeldes entraron en la bahía.

Resultaron muertos el comandante y varios oficiales.

La revolución estalló simultáneamente en el acorazado «Minas Geraes» y en la bahía.

Joao Carambido tomó el mando de los revolucionarios, enviando varias peticiones al Presidente bajo la amenaza de que bombardearía la ciudad si no contestaba.

Se han intervenido todos los telegramas que estos remitieron a los adictos.

El Senado ha aprobado por fin la amnistía por mayoría de votos.

A última hora se reunieron el Gobierno y el Congreso para decidir lo que se había de hacer sobre dicho asunto.

Los buques rebeldes han bombardeado a un catonero que permaneció fiel.

La policía y las tropas continúan acuarteladas.

La artillería ha ocupado las alturas cercanas a la ciudad.

Parece que un ministro se encuentra comprometido en la revolución.

### La noticia en Londres

En la Legación del Brasil en Londres se han recibido telegramas desmintiendo los desórdenes de Río Janeiro.

Aseguran que sólo hay dos barcos sublevados, permaneciendo el ejército y el resto de los buques adictos al Gobierno.

También son adictos a este los jefes de las oposiciones.

## ULTIMA HORA

### Consejo de ministros

Madrid 26, 5'40 m.

El consejo de ministros empezó a las 10'30 de la noche y terminó a las 11'50.

En él se trató de los debates parlamentarios y de la resolución de varios expedientes.

Dióse un voto de confianza a Canalejas y Merino para que resuelvan lo que estimen oportuno en el asunto de la dimisión del Jefe superior de policía.

### Víctimas de un motín

Madrid 26, 6 m.

Comunican de La Coruña que en Noya han muerto un hombre y una mujer a consecuencia de las heridas que sufrieron en los recientes disturbios.

### Un ciclón

En Buenos Aires se ha desencadenado un horroroso ciclón.

Han resultado varios muertos y muchos heridos.

Las pérdidas son incalculables.



LA SEÑORA

## Doña Ana Lamet Estévez

DE MONTERO

Ha fallecido a las siete de la noche del día 25 de Noviembre de 1910, a los 65 años de edad

Su Director espiritual, su esposo don Antonio Montero Muñoz; hijos doña Rosario y don Antonio y doña Ana (ausentes); su hermana doña Victoria Lamet y don Joaquín; primos don José Moreno Estévez, presbítero (ausente), sobrinos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

## D. Manuel Fragero Ruiz

Falleció en Córdoba el día 27 de Octubre de 1910

—R. I. P.—

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco el día 28 del actual, desde las ocho y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijo político, nietos y demás familia del finado ruegan a las almas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Ramón Saldaña Alvarez

Falleció el 27 de Noviembre de 1905

—R. I. P. A.—

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda, hija, hijo político y nietos suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 25 y 26.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.)

## Madrid

Despachando con el Rey.—El viaje a Melilla.

El señor Canalejas estuvo despachando con el Rey y hablaron ambos después con el general Jordana respecto al próximo viaje del Monarca a Melilla, que se efectuará a últimos de Diciembre.

### Actitud del Gobierno

El Presidente del Consejo ha dicho que en vista de la actitud obstructionista de los carlistas, el Gobierno utilizará todos los medios legales para llegar a la aprobación de la ley del Caudado.

### Visita

El Conde de Romanones estuvo visitando al señor Canalejas en su domicilio, hablando ambos de varios asuntos parlamentarios.

### Canalejas y los estudiantes

El Presidente del Consejo asistirá hoy al Congreso con objeto de poder contestar a las preguntas que se le hagan referentes a la dimisión de Méndez Alanís.

Antes conferenciará con el señor Merino para informarse detalladamente del estado de la cuestión.

Al mismo tiempo ha anunciado que reprimirá cuanto signifique abuso por parte de los estudiantes.

### Reclamando la asistencia

El señor Canalejas ha dirigido cartas a todos los diputados de la mayoría recomendándoles que asistan con puntualidad a las sesiones.

### La dimisión de Alanís

El señor Merino, hablando hoy con los periodistas, dijo que recibió de manos de los estudiantes la dimisión de Méndez Alanís; pero como quiere decir que la admita, pues no la ha recibido por el conducto debido.

Se extrañó además del proceder del señor Méndez Alanís, diciendo:

«No me basta que él se haga responsable de las faltas de sus subordinados en caso de que existan. Esto se averiguará y si hubo exaltación, se castigará a quien la haya cometido. Si se ha de admitir o no la dimisión es cosa que se tratará en Consejo de ministros, que probablemente se celebrará esta noche»

### Viaje regio

En el sudexpreso de Francia marchó a Burdeos el Rey, acompañado del Marqués de Viana y del Conde de la Torreclilla.

### Ingresos y pagos

Según un estado que publica la «Gaceta» durante los diez primeros meses del año actual, ascendieron los ingresos del Tesoro a pesetas 300.405.450 y los pagos a 778.359.676.

### Los estudiantes de Medicina

Los alumnos de la Facultad de San Carlos han entrado hoy en clase sin el menor disturbio.

### Construcción de puentes

De Real orden han sido aprobadas las bases para la construcción de los puentes necesarios sobre los ríos Bembézar y Guadalora en la carretera de Córdoba a Palma del Río.

### Firma de Fomento

El Rey ha firmado un decreto creando la Inspección de saneamiento de los campos, vados relativos a ascensos de ingenieros y otros de escaso interés.

### Condecoración

Le ha sido concedida la encomienda de la orden de Alfonso XII al pintor cordobés Julio Romero de Torres.

### Conferencias

Moré y el Nuncio de Su Santidad han conferenciado extensamente con Canalejas.

Montero Ríos también ha celebrado una entrevista con el Jefe del Gobierno.

### Discusión de un proyecto

El lunes próximo se pondrá a discusión en el Congreso el proyecto relativo a la jornada máxima en los trabajos de las minas.

### Dos dimisiones

Canalejas ha dicho que el Gobierno no admitirá la dimisión de Méndez Alanís, como tam-

poco ha admitido la del teniente de Alcalde de Ayuntamiento de Madrid García Molinas.

Este por disciplina la ha retirado.

### Retiro

Le ha sido concedido el retiro para Córdoba al guardia civil Leopoldo Estrella.

### El sustituto de Alanís

Dícese que en el Consejo de ministros anunciado para esta noche se tratará de la persona que ha de sustituir a Méndez Alanís, aunque se acuerde no aceptarle la dimisión.

### La cuestión estudiantil

Esta tarde celebraron una reunión los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Varios de ellos pronunciaron fogosos discursos, censurando la conducta de Méndez Alanís.

Al entrar el Decano fue recibido con grandes aplausos.

El doctor Calleja les aconsejó que depositaran su actitud, confiando en la comisión nombrada para solucionar la cuestión, a la cual se unirá él.

Añadió que hay quienes quieren poner a los obreros frente a los estudiantes y esto es preciso evitarlo, pues los estudiantes son obreros también y a ellos están unidos.

Terminó felicitando a los escolares por haber entrado en clase.

Después se leyeron adhesiones de los compañeros de Valladolid, Valencia y Granada.

Los de esta última población se han declarado en huelga hasta recibir noticias de Madrid.

### Viaje suspendido

El Ministro de Fomento ha desistido, por ahora, de ir a Reus para visitar las obras del pantano de Riudecañes.

### Enmiendas

Los diputados carlistas, al terminar la sesión del Congreso, se reunieron para repartirse los turnos a fin de defender las veintinueve enmiendas que han presentado al proyecto de utilidades.

## Las Cortes Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'30 de la tarde, presidida por Montero Ríos.

Hállanse en el banco azul los ministros de Instrucción pública y de Fomento.

Jura el cargo don Buenaventura Muñoz.

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

Algunos se ocupan de la situación del Ayuntamiento de Madrid.

El Marqués de Portago anuncia una interrelación acerca de este asunto.

El Conde de Peñalver pide que el Gobierno aclare ciertas nebulosidades que se notan en la cuestión de la Gran vía.

Le contesta Burell defendiendo al Alcalde.

Se entra en el orden del día y sigue el examen del presupuesto de Instrucción pública.

Carracido interviene para alusiones y defiende el aumento de sueldo de los catedráticos.

Alonso Castrillo rebate los argumentos que expuso ayer Rodríguez Sampedro.

Conde y Luque dice que cree necesaria la presentación de una ley de enseñanza como medio de conseguir la redención de las instituciones docentes.

Casares da explicaciones respecto a la concesión de pensiones para ampliar estudios en el extranjero, y defiende los nombramientos hechos.

Burell pide que se prorrogue la sesión hasta concluir el debate de la totalidad del presupuesto.

Rodríguez Sampedro dice que se necesitaría mucho tiempo para esto, por tener que contestar a seis senadores.

Después de breve discusión se acuerda suspender el debate hasta mañana.

Y se levanta la sesión.



Timbres que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre  
LA  
**EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**  
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEXANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indudable en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutación del sistema óseo.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de E. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato  
de cal con **CREOSOTAL**  
Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc.—FRASCO, 250 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en Córdoba: Sres. Puentes hermanos; La Unión Farmacéutico-cordobesa; Sres. Polo hermanos, y Sres. Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Darbo.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Genil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Samper.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

El único líquido, en polvo y en tabletas comprimidas (píldoras), verdadero depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas.  
de la Casa **ERNESTO PAGLIANO** de NAPOLIS - Galata S. Marco, 4  
Inscríptese en la farmacia oficial del reino de Italia.  
Exigir precisamente mi marca depositada y no otra.  
El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

**La Cordobesa**  
ALMACÉN DE MADERAS  
PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185  
**MANUEL RUIZ Y C.ª**  
CÓRDOBA  
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flan-deas aserrado en todos anchos y gruesos.  
Precios económicos.

**ALMACENES DE HIERROS, ACEROS**  
FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
**Milla y Pérez**  
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1  
DE OCASION Disponemos de 50.000 metros de tubería de acero de 45 milímetros luz interior, propia para conducciones de aguas, á los precios siguientes: Ptas. 150 el metro sobre wagon en Sevilla y para partidas de 500 metros en adelante, y Ptas. 175 en nuestro Almacén.



**Servus**  
El mejor betún para limpiar el calzado.  
Se vende en todas partes.  
F. br.: Lub-zynski & Cia. Berlin N. O.

**ENRIQUE VIGUERA ESPEJO**  
CORRIDOR DE COMERCIO  
Despacho: Cister, núm. 24.  
Teléfono 158  
CÓRDOBA.  
Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.  
Encargos de giros sobre el extranjero, y cambio de monedas.  
Compra y venta con la mayor rapidez de valores cotizables en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del extranjero.  
Se traspa un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y bebidas, con géneros ó sin ellos, sitio inmejorable. Don Valeriano Ortega, Armas, sin número informará. 5-1  
Se venden: Un aparato de metal para escarpar, una alambra para criar póllos, una caja para transportes de botellas, un colchón de acero summier para cama, unas puertas cancelas de despacho, una mesa tijera de nogal, una máquina de coser para paño, un husillo con tuerca de 40 milímetros, dos muestras, una lámpara de sala ó cancela para gas, ámparas para minas de carbón, una cama torneada, banquetas, esteras de pita y cordelillo y otros muchos enseres, en la calle Pedro Fernández núm. 11. 5-5  
Arrendamiento.—Se hace de un portal propio para establecimiento en la calle María Cristina, esquina á la prolongación de la calle Claudio Marcelo. Para tratar con su dueño, Claudio Marcelo, núm. 1, Comercio. 10-0

DESCONFÍARSE  
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES  
Exigir la Firma:  
**SANTAL MIDY**  
Inofensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)  
de los Flujos Recientes ó Peristálticos  
Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

**ARRENDAMIENTO**  
Se arrienda la antigua y espaciosa casa-tienda, que fué de los Sres. Carrillo-Marin y C.ª, en la calle de Librería, número 11. Para tratar con los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Sanabria, número 13.  
Aviso á las señoras.—Se acaba de recibir de las principales casas de París y Madrid las más altas y bellas creaciones de la moda en sombreros para señoras y niños. Elegante surtido en tocas de terciopelo y piel de nutria. Preciosas gorras de punto imitación á piel. La casa que más barato vende por el ahorro de este arrendamiento. San Pablo 40. 6-5  
Arrendamiento.—Se hace de un portal propio para establecimiento ó taller, y anejo al mismo, dos habitaciones y cocina; y en distinto sitio parte de un ríñon; y en distinto sitio parte de un ríñon; y en distinto sitio parte de un ríñon; y en distinto sitio parte de un ríñon. Para tratar, calle Cristóbal Colón, núm. 48. 15-10

**CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ**  
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA  
Variada colección de adornos para trajes de señora, lana, oestiro á 6 pesetas libra, trajes de punto inglés gran abrigo á 5 pesetas, camisas de todas clases, chambrás, enaguas, pantalones para señora, encajes, cintas, sedas, hilos y demás enseres para costura, fajas higiénicas, camisetas y pantalones para niños, tiras bordadas, pañuelos, colonia y quina á 175 litro, jabones y perfumes, petos de lana, gorros y otros muchos artículos que vendemos á competencia.

**MOTORES OTTO LEGÍTIMOS**  
PARA GAS POBRE  
GASTOS DE COMBUSTIBLE:  
1 á 3 céntimos por caballo hora  
La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad  
INSTALACIÓN COMPLETA  
de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas  
BOMBAS DE TODAS CLASES  
**LANGEN & CIA, S. EN C.**  
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16  
BARCELONA: PASO DE GRACIA, 30

**MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"**  
sistema "OTTO," perfeccionado.  
Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENZ  
Locomóviles Semi fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.  
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"  
Correas y accesorios.  
BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor. Bombas centrifugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.  
Instalaciones de alumbrado eléctrico.  
Tuberías de hierro, goma, etc.  
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & & Maquinaria Agrícola.  
Marqués de Cubas, 5. — MADRID  
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

**DELGADO MARTINEZ HERMANOS**  
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA  
COMPRA-VENTA DE CEREALES  
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

**R. M. POOLE**  
CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA  
Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.  
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.  
Admíttese carga general á flotes muy ventajosos.

**NITRATO DE SÓSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los ferreños y cultivos.  
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

**AMADOR MORENO**  
SASTRE  
García Lovera, núm. 16, pral.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las Farmacias

**Vino Pinedo de Kola compuesto**  
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

**CASANA, DENTISTA**  
MARQUES DE BOIL 2.  
Sucesor de M. BELMONTE